

**Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la
COOPERATIVA MULTIACTIVA IGMARCOOP NIT. 900.276.720-4
Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del
parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:**

CERTIFICAN:

1. Que la **COOPERATIVA MULTIACTIVA IGMARCOOP NIT. 900.276.720-4** ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para pertenecer al Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de renta, la **COOPERATIVA MULTIACTIVA IGMARCOOP NIT. 900.276.720-4** cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA IGMARCOOP NIT. 900.276.720-4**

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los veinte y cuatro (24) días del mes de junio de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Nadia Carolina Manosalva Yopasa
Representante Legal
C.C. 1.032.358.651

Lina Esmeralda Gonzalez Herrera
Revisora Fiscal
C.C. 51.783.018